



Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INGEYECTOS S. A., realizada el día cuatro de abril del año dos mil trece.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves cuatro (4) de abril del año dos mil trece (2013), en las oficinas ubicadas en el tercer piso alto de la Torre 2 del Site Center, entre las calles Del Establo y Del Charro, desde las 16h00, concurren los siguientes accionistas de la compañía: señores **Raymond Eduardo ANDINO RUILOBA**, por sus propios derechos y **Ramón Elías ANDINO RIVERA**, también por sus propios derechos; concurrencia que representa el ciento por ciento del capital pagado de la compañía.

Los accionistas de la compañía deciden constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas, de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside esta junta el señor Raymond Andino Ruiloba, en su calidad de Gerente General de la compañía, dispone en primer término que la Señorita Magda Armendáriz Coronel, en su calidad de secretario ad-hoc, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual, la señorita secretaria informa que se encuentran presentes en persona los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	%
Raymond ANDINO RUILOBA	US\$ 799.00	US\$ 799.00	799	99.88
Ramón ANDINO RIVERA	US\$ 1.00	US\$ 1.00	1	0.12
	US\$ 800.00	US\$ 800.00	800	100.00

La concurrencia anterior representa el valor de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, que es el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
2. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2012
3. Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2012

Siendo las 18h00, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 18h30, por secretaria se lee el contenido de esta acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta a las 19h00, firmando para constancia todos los concurrentes junto con las autoridades de la compañía, en cumplimiento de lo que dispone la ley, que ha amparado esta junta.-

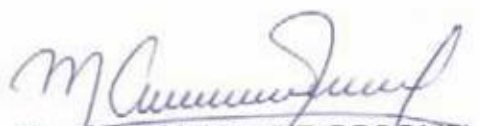
Distrito Metropolitano de Quito, 4 de abril del 2013.



Raymond ANDINO RUILOBA
GERENTE GENERAL



Ramón ANDINO RIVERA
PRESIDENTE



Magda ARMENDARIZ CORONEL
Secretario Ad-Hoc